

Nota informativa de la reunión del Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios, celebrada el 12 de noviembre de 2021

Fecha de publicación: 15 de noviembre de 2021

Categoría: medicamentos veterinarios, CSMV

Referencia: MVET (CSMV), 2/2021

- **En su reunión número 60, el comité ha aprobado la modificación de 2 autorizaciones de comercialización por razones de farmacovigilancia**
- **Entre otras actividades, ha informado sobre las modificaciones de autorizaciones de comercialización de 24 medicamentos que se han producido en el marco de procedimientos europeos y la adecuación de las fichas técnicas al QRD de 38 medicamentos**

El Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), en su reunión número 60 celebrada el 12 de noviembre, ha aprobado la modificación de la autorización de comercialización de 2 medicamentos por razones de farmacovigilancia. Además, el comité ha informado sobre las modificaciones de autorizaciones de comercialización de 24 que se han producido en el marco de procedimientos europeos, así como de la adecuación al Quality Review of Documents (QRD) de 38 medicamentos.

Asimismo, ha actualizado la información sobre una alerta por defecto de calidad, que se han producido desde la última reunión del comité.

Igualmente, se ha aportado información sobre 4 Informaciones No Urgente de Seguridad (NUI).

Finalmente, el Comité de Seguridad de Medicamentos Veterinarios ha sido informado sobre asuntos tratados en el grupo de farmacovigilancia de la Agencia Europea del Medicamento (EMA, por sus siglas en inglés) y sobre las novedades en materia de legislación europea y nacional.